



Diputada Claudia Sierra Pérez
1er. Informe Legislativo y de Gestión



Informe de actividades legislativas y de gestión, 2021-2022
Diputada Claudia Sierra Pérez, MORENA.



Diputada Claudia Sierra Pérez

Índice

Presentación

1. Trabajo Legislativo

1.1. Asistencia a sesiones

2. Presentación de iniciativas de Ley.

2.1. Propuestas de puntos de acuerdos parlamentarios

2.2. Participaciones en tribuna.

2.3. Participación en las consultas realizadas en materia de Seguridad Pública y modificación a la Ley 701 de derechos indígenas, así como reforma al artículo 14 de la Constitución Local.

3. Actividad en Comisiones y Comités

3.1. Comisiones de Desarrollo y Bienestar Social. (Presidenta)

3.2. De Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. (Vocal)

3.3. De Cultura. (Vocal)

3.4. Comité del Canal de Televisión del Congreso. (Vocal)

4. Gestión Social.

4.1 Entrega de apoyos gestionados para personas de escasos recursos económicos

4.2. Entrega proyectos productivos y apoyos a agricultores

5. Audiencias.

Presentación

En cumplimiento a lo señalado por el artículo 26, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, en vigor, el cual estipula que:

“Es obligación de los diputados Presentar anualmente un informe escrito del ejercicio de sus funciones ante el Presidente de la Mesa Directiva sin perjuicio de que puedan hacerlo ante la ciudadanía”; con la firme convicción de informar a esta Soberanía Constitucional sobre las actividades que como diputada integrante de esta Sexagésima Tercera Legislatura, desempeñé durante el primer año legislativo, en el presente informe me permito reseñar el trabajo que hemos llevado a cabo, a fin



Diputada Claudia Sierra Pérez

de que la sociedad guerrerense que represento conozca mis acciones tanto legislativas como de gestión social más sobresalientes, realizadas a lo largo de este primer año de ejercicio Legislativo.

Dip. Yanelli Hernández Martínez
Presidenta de la Mesa Directiva
De la Sexagésima Tercera Legislatura
Al Honorable Congreso del Estado
Edificio

La suscrita, diputada Claudia Sierra Pérez, presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, de este Poder Legislativo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 26, fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, en vigor, me permito rendir ante el Pleno de esta Soberanía Popular mi primer Informe Anual de Actividades Legislativas.

1. TRABAJO LEGISLATIVO

1.1 Asistencia a las sesiones desarrolladas.

La Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, se instaló formalmente el 01 de septiembre de 2021; sesiona ordinariamente los días martes y jueves de cada semana, durante este primer año legislativo el poder legislativo, sesionó para tratar asuntos de relevancia en beneficio de los Guerrerenses, a través de Leyes, Decretos y Acuerdos Parlamentarios y asistí puntualmente a todas y cada una de las sesiones desarrolladas, dando así cumplimiento a lo establecido en el art. 26, fracción II, de nuestra Ley Orgánica.

Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

2. Presentación de Acuerdos Parlamentarios.

2.1. Propuestas de puntos de acuerdos parlamentarios

En aras de cumplir con la responsabilidad que adquiriré como diputada local por el partido MORENA, puse a la consideración del Pleno de este Congreso del Estado, una propuesta de acuerdo parlamentario, para que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto al pacto federal, exhortara respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Reguladora de Energía, a considerar la implementación de la Tarifa 1F en los municipios de Ometepec, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa, Azoyú, Juchitán Florencio Villarreal, Marquelia, Cópala, Cuautepec y San Marcos, todos pertenecientes a la región Costa Chica del Estado de Guerrero.

Lo anterior, para efecto que a partir de la aprobación de dicho exhorto los entes gubernamentales en materia energética, en la medida de sus facultades y atribuciones así como en el tiempo más breve posible realizaran mejoras y mantenimiento a la red de energía eléctrica que prevalece en la Costa Chica de la Entidad, con el propósito de eficientar el servicio de luz que proporciona dicha empresa para estatal a la ciudadanía de costa chica en general y rebajar las tarifas de cobro, pues las actuales sobrepasan el consumo energético que realizan bimestralmente las familias costa chiquenses y sobrepasan el salario mínimo que diariamente obtiene los responsables del hogar.

Dicho exhorto fue aprobado por unanimidad de votos, y lo único restante es esperar a que las dependencias exhortadas realicen lo conducente conforme a sus facultades y atribuciones. Asimismo, realice diversas participaciones e intervenciones en tribuna para emitir



Diputada Claudia Sierra Pérez

posturas o razonar mi voto en determinados asuntos, todas dirigidas a desarrollar el bienestar colectivo de la ciudadanía en general de nuestra Entidad.

2.2 Participaciones e intervenciones en Tribuna

A). Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con la propuesta para designar a la secretaria suplente por el periodo que resta del año legislativo de la Mesa Directiva que preside y coordina los trabajos legislativos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Esta intervención con la propuesta para designar a la secretaria suplente por el periodo que en ese momento restaba del primer año legislativo, fue para que se cubriera la ausencia de la secretaria titular de la mesa directiva que en ese entonces faltaba, por lo que con fundamento en el artículo 122 y 123 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero en vigor me permití realizar la propuesta para designar a la secretaria suplente por el periodo que restaba del primer año legislativo de la Mesa Directiva que preside y coordina los trabajos legislativos del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, como secretaria suplente a la diputada María Flores Maldonado.

Propuesta que fue aprobada por el Pleno de manera unánime.

Estado actual: aprobada, ejecutada y finalizada la propuesta.



Diputada Claudia Sierra Pérez

B). Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con la iniciativa de ley que regula la protección del personal sanitario y de emergencias del estado de Guerrero.

Con esta iniciativa de decreto presentada, la suscrita pretendió que el personal de salud del estado dejara de ser ignorado ante la exposición a enfermedades graves de cualquier naturaleza; el riesgo de exposición a radiaciones; la incidencia de contagios de naturaleza biológica, opacados por quienes reclaman la atención. Lo mismo sucede por quienes se han dedicado de manera heroica a brindar servicios de rescate y urgencias de cualquier naturaleza, dejándoles a su suerte, cuando en una emergencia sólo interesa la satisfacción de salud e integridad de los pacientes y accidentados.

Qué no decir de las frecuentes intervenciones del personal médico, paramédico y de rescate ante las desventuradas situaciones de clima y demás siniestros naturales. Nunca antes se había puesto más claramente la valía de los funcionarios públicos responsables de proporcionar servicios de salud y emergencia, en respuesta a la pandemia de COVID-19, estos han demostrado su compasión, valentía y coraje en la atención de los pacientes en todos los lugares del mundo.

Sin embargo, pese a que enfrentan desafíos cada vez mayores, los recursos que utilizan para satisfacer las necesidades de servicio de la población son a menudo inadecuados y el personal que brinda los servicios de atención primaria, secundaria y terciaria, además de la rehabilitación, en muchas ocasiones no cuentan con los mecanismos de protección y seguridad en el desempeño de sus tareas.

Aun teniendo en consideración que el servicio que prestan es de vital importancia, y que como personal son la parte más valiosa del sistema de salud, no se les protege frente a los riesgos a los que se exponen



Diputada Claudia Sierra Pérez

ante condiciones bacteriológicas, biológicas, químicas, de estrés, ergonómicas y psicológicas. Y en ese mismo tenor, se encuentra el personal dedicado a la atención de situaciones de catástrofes y accidentes causados por la ciudadanía y la propia naturaleza.

Si bien ciertamente, la llamada salud ocupacional es responsable de los aspectos de seguridad y salud de quienes prestan servicios sanitarios; sin embargo, las probabilidades de sufrir alteraciones a su salud como consecuencia del desempeño de actividades relacionadas con el servicio sanitario se incrementan, tal es el caso de las circunstancias que estamos viviendo derivado de la pandemia COVID-19.

La presente iniciativa que se sometió a la consideración de esta Soberanía Popular, reconoce la valía de quienes protegen nuestra salud e integridad; pero, además, pretende establecer una base legal mínima sobre la que descansa la protección de mujeres y hombres responsables con gran sacrificio, de nuestra salud y cuidado. Debemos tener presente que por cada peso que se invierte en el personal de salud y emergencias aumenta el bienestar de las personas y las familias guerrerenses de manera muy clara y tangible.

Hoy en día toda la población es testigo del desarrollo de una pandemia y de los diversos desastres que se han vivido en el Estado y nadie puede ser ajeno a las circunstancias en las que se desenvuelve el personal sanitario y de emergencias. Cuantos profesionales dedicados a estas actividades han sacrificado tiempo, salud, esfuerzo y familia por estar pendientes del resultado de tratamientos o rescates de personas.

Por ello, considero necesario proteger a todo el personal sanitario y de emergencias que han pasado muchos años aprendiendo medicina y sus especialidades, que han sido testigos de la recuperación de los



Diputada Claudia Sierra Pérez

pacientes y han colaborado brindándoles al menos palabras de aliento. Así como el personal de emergencias y voluntarios han brindado auxilio a toda persona que lo necesita salvando muchas vidas, no importando el horario, ni días festivos, pues los 365 días del año, están al servicio de la ciudadanía.

Estado actual: En comisiones, pendiente de que la dictaminen.

C). Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, con motivo de los acontecimientos suscitados el día martes 07 de septiembre del año 2021.

Fue un hecho notorio para el estado en general, que el pasado 7 de septiembre del 2021, un sismo de 7.1 en escala Richter con un epicentro a once kilómetros al sureste de la ciudad y puerto de Acapulco, sacudió intensamente la costa mexicana del pacífico y gran parte del Estado del sur y centro de México.

El nerviosismo, el pánico y las crisis fueron la constante y miles de personas que sintieron intensamente este movimiento telúrico, todos fuimos testigos de la violencia con que nuestros hogares fueron sacudidos y con preocupación y el miedo se apoderó de nosotros y con la urgencia de cómo se encontraban nuestros familiares y seres queridos, sin lugar a dudas fue una noche larga por las constantes replicas presentadas y de acuerdo al servicio meteorológico nacional hasta las cinco horas del día de hoy, suman 507 movimientos.

Como oportunamente lo informó el presidente de la República el licenciado Andrés Manuel López Obrador, por los canales oficiales y las redes sociales inmediatamente giró instrucciones a su gabinete para que con urgencia se movilizaran y echaran a andar todos los protocolos y se atendieran a todos los daños que este movimiento telúrico nos dejó, nos afectó principalmente en los municipios de Acapulco, Coyuca de Benítez, San Marcos y el recién creado Las



Diputada Claudia Sierra Pérez

Vigas, Juan R. Escudero y Ayutla, principalmente en la región de la costa chica.

Desafortunadamente en el municipio de Coyuca de Benítez hubo el deceso de un joven que al momento del siniestro manejaba una moto ocasionando que se impactara y perdiera la vida, asimismo la evaluación de daños hecha por las autoridades de protección civil que desde el suceso trabajaban intensamente ha arrojado una gran cantidad de inmuebles y estructuras dañadas, múltiples deslaves y tramos carreteros dañados.

Ante lo cual el grupo parlamentario de Morena, queremos exponer a la ciudadanía que tengan entera confianza y la completa certeza de que los recursos y apoyos llegarán a las personas y a las familias que ha sido afectadas, la cuarta transformación es una realidad que desde el gobierno federal y estatal y municipal será consolidada.

No permitiremos que los dobles discursos creen zozobra, incertidumbre y desinformación en la población y desacrediten las fases que un gobierno transformador y reformador está instaurando para la transformación, progreso y vida democrática del país.

2.3. Participación en las consultas realizadas en materia de Seguridad Pública y modificación a la Ley 701 de derechos indígenas, así como reforma al artículo 14 de la Constitución Local.

Como diputada integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, me fue encomendada por la mesa directiva de dicha legislatura, realizar el proceso de consulta para la aprobación de las iniciativas en materia de Seguridad Pública y modificación a la Ley 701 de derechos indígenas, así como reforma al artículo 14 de la Constitución Local, en el municipio de Tlacoachistlahuaca, durante el mes de marzo y principios de abril de



Diputada Claudia Sierra Pérez

este año, todo esto como parte de mi actividad legislativa en el primer año de ejercicio constitucional 2021-2022.

Esta situación la desarrollamos junto con un equipo registrado ante la mesa técnica del congreso que se instaló para validar la participación y capacitación de los diversos equipos técnicos de diputados que participamos en la consulta, en mi caso conforme un equipo de especialistas y compañeros de trabajo en campo, que me ayudaron a desarrollar las etapas de promoción, información, deliberación y consulta a los pueblos originarios y afromexicanos que existieran en el municipio que me tocó consultar.

Dado que en Tlacoachistlahuaca la mayoría de la gente es de origen indígena, pues no existen personas de origen afromexicano, por lo tanto únicamente nos concentramos en este sector de la población y entregamos resultados óptimos a la mesa directiva de esta legislatura, respecto de la consulta realizada.

La consulta la desarrollamos acorde a los lineamientos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, emitidos por la Junta de Coordinación Política y aprobados por el Pleno de esta Sexagésima Tercera Legislatura, las cuales consistieron en lo siguiente:

a). Etapa pre-consultiva. En esta etapa, primero se citó a los habitantes de las distintas comunidades que conforman el municipio de Tlacoachistlahuaca, para que asistieran a la asamblea comunitaria en donde se repartieron diversos materiales respecto a las iniciativas que se pretendían aprobar al seno de este Poder Legislativo y se le pregunto a los asistentes a la asamblea, si era su deseo ser consultados respecto de las materias que serían aprobadas por iniciativas propuesta en el congreso.

b). Etapa informativa. En esta etapa se dieron los informes pertinentes, respecto a que iniciativas se iban a aprobar y en que materias;



Diputada Claudia Sierra Pérez

asimismo, se le informo a los habitantes del municipio que asistieron a sus respectivas asambleas comunitarias de su localidad, en que les beneficiaría o perjudicaría lo menos posible a sus derechos humanos, la aprobación que se harían de sendas iniciativas de modificación o reforma a las leyes locales, y se acordó en que fechas se realizaría la consulta de cada localidad.

c). Etapa de difusión. En esta etapa, se contrataron diversos carros de perifoneo que recorrieron todas y cada una de las comunidades que aceptaron participar en la consulta, se entregaron dípticos y se pegaron carteles en los lugares de concurrencia donde cada comunidad acostumbra realizar sus asambleas, para que de esta forma se le diera a conocer a toda la comunidad el propósito de la consulta y con ello se tuviera una asistencia nutrida el día de la consulta.

d). Etapa de deliberación. En esta etapa, previamente haberlos informado y haber difundido ampliamente el contenido de las iniciativas, se le pidió a los habitantes de las comunidades, así como a su representante municipal (comisario o delegado), que hiciera una asamblea previa a la consulta sin la presencia de los representantes del congreso, donde ellos solos de buena fe y acorde a sus usos y costumbres, discutieran, deliberara, y determinaran si era su consenso aprobar que este Poder Legislativo modificara o aprobara las iniciativas que les fueron informadas en la etapa informativa, para que el día de la consulta externaran sus opiniones y entregaran sus propuestas de modificación a las tres iniciativas.

e). Etapa de consulta. Finalmente, nos avocamos a concurrir en las comunidades participantes para instalar la mesa de debates y ser observadores del proceso donde los habitantes de las distintas comunidades expusieron sus ideas sobre cómo mejorar las iniciativas y porque era bueno o malo la aprobación de las mismas.



Diputada Claudia Sierra Pérez

Gracias al empeño que pusimos la suscrita y mi equipo de trabajo, ninguna comunidad nos dio una respuesta negativa para que el H. Congreso del Estado aprobara iniciativas de decreto, y en su lugar aprobaron dichas iniciativas de manera unánime, todas y cada una de las comunidades del municipio de Tlacoachistlahuaca que fueron consultadas.

Etaapa informativa en la localidad de Huehuetonoc, donde también asistieron habitantes de la localidad de Guadalupe Mano de León.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Etapa consultiva en la comunidad de Huehuetonoc y Guadalupe Mano de León.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Etapa de difusión en la comunidad de Huehuetonoc



Diputada Claudia Sierra Pérez

Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos

Etapa Consultiva

Etapa Consultiva

 Asiste, participa y analiza con el Congreso del Estado las modificaciones a las iniciativas que te fueron informadas.

Amanin yo yekotj tlamajki

 Ixparticipiparo

 Xiya, ixtlatlo iuan ixkita on tlatolmej on ueyi tlatelanali tlen mo patla on tlatolmej tlen mist son nilikej tlen ti komat

Juu xje^ na iu nntseitiu^

 Cjaa^ na^ndii^ c'o o^ndo^ catseitiu^

 Chiuu maca^na na cast^aa

 wats^iaa^ na^ congresso ts^iaa^

 nequilo nomtiu^ naa^ na^ncue

 nomndaa ndo^ nee^

 na^ na maca^na na cachuii^

In tiempo ndakatú'una

 Kitaun ka'un

 Kitaun ka'un ndakani xiniun

 Xi'i congresso huu kuanty!

 Na ndanama ley xa'aria

 Ndakanina xi'un.

Na mbuya di mabanuu

 Araxthaa

 Ayaa, araxthaa, jami tsawa edxaa

 gajmian xabo. Mboo kuwin na

 aun gu'wa na naguna xtangoo

 di numu mando maxtiku eyi di

 nati xtangoo.

Lugar - Fecha - Hora

 Los Minos 21/abril

 10:30 hrs.

www.congresogro.gob.mx/63/inicio/proceso-de-consulta-de-comunidades-y-pueblos-indigenas-y-afromexicanos/

 Envía tus propuestas al correo: consulta_pueblos_indigenas_afromexicanos_2022@congresogro.gob.mx





Diputada Claudia Sierra Pérez

Etapa consultiva, desarrollada en la cancha de usos múltiples de la localidad de Las Minas



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

Etapa consultiva en la comunidad de San Cristóbal, desarrollada en la cancha de usos múltiples



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

Etapa consultiva, posterior a las demás etapas en la cabecera municipal de Tlacoachistlahuaca, desarrollada en la cancha municipal de la ciudad.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

3. Actividad en comisiones.

El Congreso del Estado cuenta con comisiones y comités legislativos ordinarios y especiales, para el cumplimiento de sus atribuciones, tales como dictaminar iniciativas de Ley, expedir y elaborar Leyes, Decretos y Acuerdos Parlamentarios; asimismo su servidora forma parte de las siguientes comisiones ordinarias legislativas y un comité:

3.1 Comisión de Desarrollo y Bienestar Social

Cargo	Comisión de Desarrollo y Bienestar Social	Partido
Presidenta	Dip. Claudia Sierra Pérez	MORENA
Secretaria	Dip. Alicia Elizabeth Zamora Villalva	PRI
Vocal	Dip. Jessica Ivette Alejo Rayo	MORENA
Vocal	Dip. Jennifer García Lucena	PRD
Vocal	Dip. Angélica Espinoza García	MORENA





Diputada Claudia Sierra Pérez



El veinticinco de octubre de dos mil veintiuno, previo convocatoria de su Presidenta, se reunieron en lo Sala Legislativa "José Francisco Ruiz Massieu", ubicada en la Planta Bojo de este edificio, las integrantes de lo Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, para instalar formalmente la comisión citada e iniciar los trabajos legislativos que le fueran turnados por la Presidencia de la Mesa Directiva de esta Legislatura; desde entonces, nos hemos dedicado a emitir los dictámenes y opiniones correspondientes, de los cuales **2 asuntos** ya han sido descargados de la agenda en comisión mediante el dictamen o acuerdo de comisión que corresponde, el resto de los asuntos que se nos han turnado, han sido conjunto con otras comisiones por lo que aún estamos en espera de que se emita el dictamen conjunto, para así poder descargarla de nuestra respectiva agenda.

3.2 Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático

Cargo	Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático	Partido



Diputada Claudia Sierra Pérez

Presidente	Dip. Manuel Quiñones Cortés	PVEM
Secretaria	Dip. Nora Yanek Velázquez Martínez	MORENA
Vocal	Dip. Beatriz Mojica Morga	MORENA
Vocal	Dip. Olaguer Hernández Flores	PRI
Vocal	Dip. Claudia Sierra Pérez	MORENA





Diputada Claudia Sierra Pérez



El 23 de noviembre de dos mil veintiuno, se instaló para los trabajos legislativos la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, mi trabajo en esta comisión ha consistido en emitir opiniones y apoyar las iniciativas y dictámenes que otorguen en medio ambiente óptimo para las y los Guerrerenses.

3.3 Comisión de Cultura

Cargo	Comisión de Cultura	Partido
Presidenta	Dip. Jennyfer García Lucena	PRD
Secretario	Dip. Fortunato Hernández Carbajal	MORENA
Vocal	Dip. Jacinto González Varona	MORENA
Vocal	Dip. Jesús Parra García	PRI
Vocal	Dip. Claudia Sierra Pérez	MORENA

Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

El veintitrés de octubre, nos reunimos los integrantes de la Comisión de Cultura, de la cual formo parte como Vocal, para instalar formalmente dicha comisión, desde allí nos hemos propuesto dar mayor difusión a las actividades culturales que se realizan en Guerrero, así como modificar y adecuar el marco jurídico aplicable a la nueva realidad que estamos viviendo para brindarle un impulso novedoso a nuestros hermanos y hermanas artesanas del estado.

3.4 Comité del Canal del Congreso

Cargo	Comité del Canal del Congreso	Partido
Presidente	Dip. Carlos Cruz López	MORENA
Secretaria	Dip. Elzy Camacho Pineda	PRD
Vocal	Dip. Héctor Apreza Patrón	PRI
Vocal	Dip. Ana Lenis Reséndiz Javier	PAN
Vocal	Dip. Claudia Sierra Pérez	MORENA





Diputada Claudia Sierra Pérez

El 4 de noviembre del 2021 previa convocatoria del presidente del Comité del Canal de Televisión del Congreso, nos reunimos los integrantes de dicho Comité de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, en la Sala Legislativa "José Francisco Ruiz Massieu", de este edificio Legislativo para instalar por primera vez en la historia del Congreso, el Comité del Canal del Congreso del Estado, para dar difusión y auge a las actividades legislativas que las y los integrantes de esta Sexagésima Tercera Legislatura, realizamos al interior del Poder Legislativo en la Entidad.

Desde entonces, nos hemos dedicado a promover diversas actividades que están dirigidas a difundir entre la población en general el trabajo que cada legislador realiza, en beneficio de los habitantes de Guerrero.

4. Gestión Social

4.1 Infraestructura y obras aprobadas

Como parte de las labores de gestión social que como diputada local me toca realizar he colaborado con la obtención de múltiples beneficios de infraestructura física educativa, tramos carreteros y pavimentación de calles así como otros apoyos para las personas de escasos recursos en los municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca y Ometepec, Guerrero:

Reunión con la titular de la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social del Gobierno del Estado en marzo de 2022, para gestionar los apoyos que ésta dependencia maneja en toda la entidad y con ello beneficiar a los habitantes del distrito 16 en la costa chica.

Diputada Claudia Sierra Pérez



Como parte de las gestiones para infraestructura y protección civil, en abril pasado me reuní con el titular de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno del Estado, Dr. Roberto Arroyo Matus, para solicitarle la evaluación y certificación de distintas obras, así como la



Diputada Claudia Sierra Pérez

remodelación de edificios educativos y públicos, que gestionamos en Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, en beneficio de mis representados.





Diputada Claudia Sierra Pérez

Asimismo, nos reunimos con la arquitecto Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, para conversar e intercambiar ideas sobre el seguimiento que se realizará a todas nuestras gestiones en favor de nuestras comunidades indígenas y afroamericanas, para lograrles un desarrollo y Bienestar Social común.



Diputada Claudia Sierra Pérez

4.2 Entrega de apoyos gestionados para personas de escasos recursos económicos

Entrega de máquinas de coser a las personas de escasos recursos económicos en el municipio de Tlacoachistlahuaca, para generar auto empleo, dicha entrega se complementó con el curso de corte y confección que les fue impartido a mujeres artesanas en los meses de enero-mayo de 2022.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez

Parte fundamental de mi gestión como diputada local, consiste en velar por las necesidades de la gente que represento, ya que los diputados somos los encargados de recorrer el territorio que representamos y ser los portavoces del pueblo, en estas graficas puede observarse que la suscrita ha realizado la entrega de tinacos en los municipios de Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca.











Diputada Claudia Sierra Pérez

Asimismo, derivado de diversas solicitudes hechas por directivos de diferentes escuelas públicas en Ometepec y sus localidades, para otorgar insumos de construcción para bardas perimetrales, aulas y áreas internas, realizamos la entrega de materiales para construcción tales como cemento, varilla, calhidra, tinacos, lámina galvanizada y otros.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez

Asimismo, hemos apoyado a distintas personas con implementos para el auto empleo, como el caso de panaderías y pizzerías, a ciudadanos de Tlacoachistlahuaca, específicamente apoyando con la entrega de hornos de gas y amasadoras de 20 kilogramos, para que puedan obtener un ingreso que garantice el sustento en sus familias.





Diputada Claudia Sierra Perez

COTIZACIÓN

NUMERO *0045-2021
FECHA 06 OCT-2021



ATENCIÓN

DIP. CLAUDIA SIERRA PEREZ



Batidora de 20 lts. \$2,288.00 Usd.
MARCA CRT



BATIDORA RHINO
BATI-20. \$21,068.00 MN



Horno de 9 charolas
sin ventana 3 puertas \$41,145.88 MN
Marca FERRO



Horno de gaveta para 9 charolas
MARCA Economirugo \$19,210.00 MN

Metodo de pago

Cuenta:
CLABE INTERBANCARIA
BANCO

Terminos & Condiciones

- * Precios en dolares , se toma el tipo de cambio al momento del pago.
- *LAB en Chilpancingo de los Bravo, Gro.
- *Flete a cotizar en caso de ser requerido.
- *Pago total al momento de realizar la orden de compra.

Autoriza

Gracias por su confianza

Telefono:
747-688-7639

Email:
realpolitik@gmail.com

Dirección:
Olivos It 10 mz T2. col. el calvario
CP 39070, Chilpancingo de los Bravo, Gro.



Diputada Claudia Sierra Pérez

Asimismo, hemos tenido reuniones de trabajo con comisarios municipales para escuchar y atender en la medida de nuestras posibilidades sus peticiones, en estas gráficas estamos en reunión de trabajo en la cabecera de Tlacoachistlahuaca, para exponerles el plan de trabajo que como diputada ostento en beneficio de sus comunidades y escuchar las necesidades y gestiones más apremiantes de cada localidad.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

Como parte de las gestiones que realizo, me he reunido con los habitantes de las comunidades y municipios del distrito XVI, para efecto de escuchar sus necesidades, plantearlas en tribuna y hacer la gestión correspondiente.





Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez

Así también, hemos fomentado el auto-empleo, a través de talleres de costura y cursos de corte y confección impartidos a las artesanas que trabajan el telar de cintura y mejoren la elaboración de distintas artesanías en el municipio de Xochistlahuaca.





Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

También, hemos realizado reuniones de trabajo, gestionar el reacondicionamiento de la segunda calle principal en la localidad de La Ladrillera, municipio de Ometepec.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

Hemos realizado reuniones con la policía comunitaria de la localidad de Tierra Blanca, municipio de Ometepec para escuchar sus necesidades y ayudarlos con uniformes para que desarrollen sus actividades.





Diputada Claudia Sierra Pérez

Asimismo, hicimos la entrega de diversos apoyos económicos y en especie a distintos ciudadanos de las localidades de Ometepec.



También hemos recibido solicitudes de ciudadanos de costa chica que acuden a nuestra oficina en este Poder Legislativo, para solicitar gestiones relacionadas con apoyos gubernamentales y peticiones de apoyos ya sea en efectivo o en especie para la realización de alguna obra en sus comunidades.





Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez





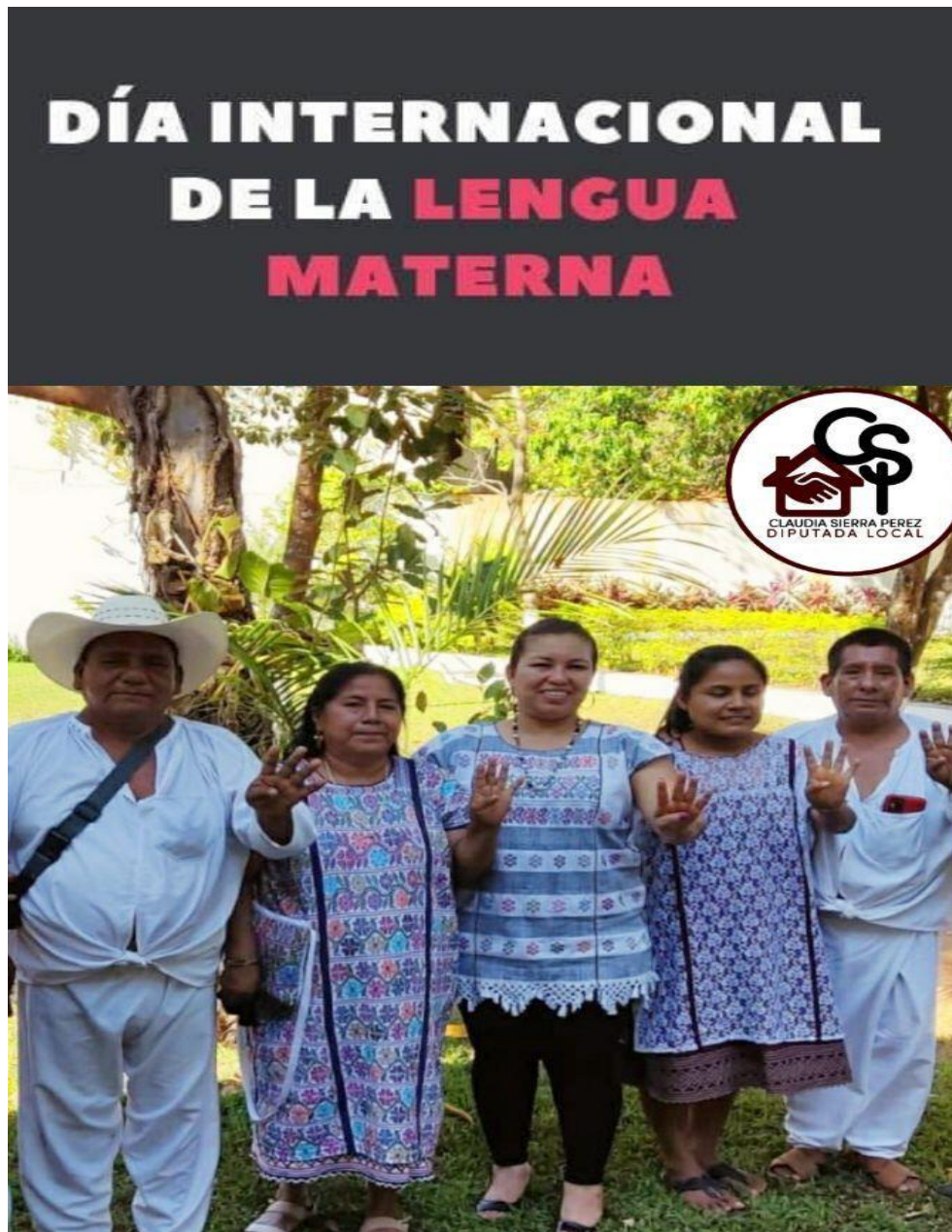
Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

Hemos propiciado el fomento, preservación y conservación de la lengua amuzga en los municipios de Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, a través de la implementación de cursos para que esta lengua originaria del estado de Guerrero, siga permaneciendo vigente y se amplíe el margen de hablantes en la Entidad.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

También hemos atendido peticiones de regalos y apoyos para los festejos del 10 de mayo pasado, en escuelas primarias, preescolares y secundarias en los municipios de Tlacoachistlahuaca, Ometepec y Xochistlahuaca, en las gráficas estamos entregando electrodomésticos que fueron rifados entre las madres de familia que asistieron a la celebración en diversos planteles educativos.

Es importante recalcar esta gestión que como diputada realizamos con nuestro propio recurso, ya que las madres de familia, especialmente en la costa chica del estado, son el sostén de sus hogares, ya sea como proveedoras del sustento diario o como apoyo tanto de los hijos como del propio esposo, ya que muchas veces lo que sus esposo aportan no es suficiente para cubrir las necesidades básicas de alimentación, con este festejo y entrega de regalos contribuimos en pequeña medida para el sostenimiento familiar diario, de las familias beneficiadas.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



También realizamos la gestión pertinente ante la dirección general de CICAEG, para que atienda y repare a la mayor brevedad posible la



Diputada Claudia Sierra Pérez

carretera Ometepec-San José Ejido, la cual por causa de esta temporada de lluvias se ha visto destruida y a su vez se ha obstruido por distintos deslaves y derrumbes, situación que ha provocado la incomunicación de los habitantes de esa zonas amuzgas y los mismos vecinos con pico y pala se han visto en la necesidad de salir a liberar la vía de acceso a su comunidad y tapar con tierra los baches que existen.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

Así también, hemos realizado la pavimentación de diversas calles y tramos carreteros, a través de la gestión ante la Gobernadora Constitucional del Estado, la M.C. Evelyn Cécilia Salgado Pineda, la cual gracias a su apoyo hemos podido sacar adelante importantísimas obras que ayudaran a que los habitantes de diversas comunidades y colonias en Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca tengan una mejor calidad de vida.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez

También, visitamos distintas comunidades para dar los banderazos de inicio de obras que se gestionaron ante el Gobierno del Estado, beneficiando a diferentes comunidades como Terrero Venado municipio de Tlacoachistlahuaca donde se les beneficio con un aula didáctica para la escuela Primaria Benito Juárez.

Asimismo, en la cabecera municipal de Tlacoachistlahuaca se les beneficio con la demolición y levantamiento del muro de contención del jardín de niños Nueva Era.

En Cumbres de Barranca Honda del municipio de Ometepec fueron beneficiados con la construcción de la barda perimetral de la Casa de Salud.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Con el propósito de fomentar el deporte entre la juventud de Guerrero y en especial de la costa chica, me di a la tarea de buscar y recibir en mi oficina de este Poder Legislativo a un gran campeón, un joven muy talentoso en artes marciales que en meses pasados le tocó representarnos a nivel Estado, algo que sin duda beneficiará a nuestros jóvenes, pues Román Olea Abarca, es un deportista de élite en la entidad y su ejemplo será valorado por las nuevas generaciones juveniles para que enfoquen su energía en el deporte, lo cual los mantendrá alejados de los vicios y la ociosidad.

Las y los representantes populares debemos impulsar a estos jóvenes para que el deporte y la educación sean el futuro y la forma de vida de nuestros muchachos.

Diputada Claudia Sierra Pérez



En nuestra calidad de diputados locales, la suscrita y otros compañeros, acudimos a la comunidad de Chautengo municipio de Cruz Grande, donde pudimos constatar de viva voz el gran problema que aqueja a toda la población respecto a la mortandad de peces que sucede en la laguna del mismo nombre, esta problemática no solo atañe a los que se dedican a la labor de pesca, sino a la población de la comunidad en general, ya que la pesca y los productos que de la laguna se extraen forman parte de su sustento diario, sabemos que no es fácil, sin embargo nos comprometimos a buscar y gestionar el mecanismo para darle solución de una vez a esta gran problemática. Así mismo se entregaron productos de la canasta básica a personas que se dedican a la pesca.

Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Escuchar las necesidades prioritarias de nuestras hermanas indígenas es, ha sido y siempre será una gran satisfacción, caminando de la mano lograremos la Transformación que el pueblo y los municipios de Guerrero necesitan, en estas gráficas, en San Cristóbal, municipio de Tlacoachistlahuaca.



Diputada Claudia Sierra Pérez





Hemos llevado a cabo reuniones de Trabajo con comisarios del municipio de Xochistlahuaca, donde les hemos expuesto cuales son las funciones primordiales y de gestión social que desarrolla un diputado local, para que así ellos tengan conocimiento sobre como acudir ante sus representantes populares para solicitar gestiones o ayudas sociales.; asimismo, aprovechamos la oportunidad para brindar apoyo alimenticio a nuestr@s herman@s artesan@s que llegan al municipio a ofrecer sus prendas realizadas en telar de cintura, ya que a veces ellas malbaratan su trabajo debido a que tienen hambre y no logran vender sus artesanías, es por ello que nos hemos dado a la tarea de brindarles ayuda cada vez que nos sea posible.

Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez

El 05 de junio pasado, acudimos a saludar con mucho cariño a la señorita miss Universo Indígena, Silvia Jim, orgullosamente amuzga, originaria de Zacualpan, municipio de Ometepec, donde platicamos de toda esta bella experiencia que hoy le toca vivir y nos comprometimos a luchar desde el Congreso del Estado y junto con ella, por lograr mejores condiciones de vida para nuestros hermanos y hermanas indígenas y sobre todo amuzgas.





Diputada Claudia Sierra Pérez

Como parte de nuestras actividades cotidianas, nos hemos dado a la tarea de ayudar con un poco de comida a nuestros paisanos que pasan por situaciones difíciles con familiares en el hospital de Ometepec, ya que es nuestro deber como diputada local, trabajar y ayudarlos para su bienestar, paliando un poco la escases de recursos económicos a través de otorgarles un poco de sustento alimenticio.



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Diputada Claudia Sierra Pérez



Desde que asumimos nuestro encargo como diputada local, hemos velado porque nuestras amigas artesanas del municipio de Tlacoachistlahuaca, obtengan apoyo para elaborar sus artesanías y brindarles toda nuestra ayuda en la medida de lo posible.





Diputada Claudia Sierra Pérez





Diputada Claudia Sierra Pérez



Atentamente
